



Resolución N° 317-00-2023
Acta N° 27 (S.L./27/10/2023)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA, GENEALOGÍA Y CULTURA A REALIZARSE EN EL AULA MAGNA "DR. FERNANDO DÍAZ ULLOQUE", DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE CORRIENTES - ARGENTINA."

VISTO: El expediente N° 1778, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a declaración de interés del II congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura del Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, el consejero Prof. Dr. Luis Alberto Ortiz Sandoval mociona la declaración de interés del II congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura a realizarse en la ciudad de Corrientes - Argentina desde el 25 al 28 de octubre del 2023, dicha moción es secundada por la consejera Prof. Mgter. María del Carmen García Agüero y aprobada por el pleno.

El II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes, y el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas; es propicio para dar difusión a distintas investigaciones en el área de ciencias sociales y tender puentes de diálogo sobre los desafíos de la integración como ya se viene haciendo en el marco de otros proyectos. Durante las cuatro jornadas previstas dentro del congreso, académicos, catedráticos, investigadores de los campos convocantes expondrán en forma presencial o virtual sus trabajos. Participarán expositores de Paraguay, Brasil, Uruguay, España, Guatemala, México, EE.UU e Italia.

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, Acta N° 5 (5/15/03/2023) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

317-01-2023.-DECLARAR, de interés académico el II Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura a realizarse desde el 25 al 28 de octubre de 2023, en el aula magna "Dr. Fernando Díaz Ulloque", de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste de Corrientes - Argentina con modalidad híbrida virtual/presencial.

317-02-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

317-03-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **DOMINGA F. GAVILÁN P.**
Encargada de Despacho del Decanato